

**PRUEBA DE CCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JUNIO 2014
Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)
Duración 1 hora 15 min.**

CRITERIOS CORRECCIÓN

1. a) Escriba los elementos pragmáticos del texto. **(1 punto)**

Emisor: Agencia RTVE.es

Receptor: Los lectores de la noticia

Código: castellano escrito

Canal: digital. Internet

Contexto: Noticia actual publicada "on-line" 09-12-2013

Mensaje: Las mujeres de la UE trabajan "gratuitamente" 59 días al año por la brecha salarial con los hombres.

b) Indique si el texto reúne las tres características: adecuación, coherencia y cohesión, justifique su respuesta. **(1.5 puntos)**

El texto resulta **adecuado** a la situación comunicativa, al receptor al que se dirige y al tema.

Tiene **coherencia** ya que tiene una posee una unidad desde el punto de vista del significado, tiene un claro campo semántico y la información se ajusta al tema que se trata.

Y la **cohesión**, a modo de ejemplo:

Correferencias: pronombres (el cual lín. 7, ellos lín. 8, ellas lín. 8)

Recurrencias léxicas: mujeres, hombres, salario, salarial, trabajo, trabajadores/as, Bruselas...

semánticas: campo semántico (hombres/mujeres relación salarial/trabajo)

Marcadores: de perspectiva: según el cual lín.7, Según el INE lín.8, según denuncia Bruselas lín.14,

de contraste: mientras lín.8, pero lín.11,

2. a) El texto que acaba de leer es, según el **ámbito de uso**, un texto periodístico. Indique su género y sus características. **(1.5 puntos)**

Se trata de una **noticia**: relato objetivo de un hecho actual y de interés en el que no interviene el emisor. Tiene, por tanto, dos características esenciales: novedad e interés.

La información suele estar ordenada de forma de pirámide invertida, es decir, en orden decreciente de interés.

b) ¿Cuál es la función del lenguaje que predomina? **(1 punto)**

La **representativa**: Transmitir información. Léxico objetivo y predominio de oraciones enunciativas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).

3. a) A partir de los que aparecen en la lectura, explique qué son las **siglas** y los acrónimos. **(1 punto)**

Llamamos siglas a los términos formados por las iniciales de un grupo de palabras y acrónimos a la unión de elementos de dos o más palabras, generalmente el principio de la primera y el final de la última o, a veces, otras combinaciones.

b) Ponga algún ejemplo. **(1 punto)**

En el texto encontramos los ejemplos: UE (Unión Europea) INE (Instituto Nacional de Estadística). Sirven para economizar en el lenguaje.

c) Explique el uso del signo [...], de las comillas, del guión y del paréntesis en el texto. **(1 punto)**

-El signo [...] indica que el texto original era más largo, que el que se nos presenta está cortado.

-Las comillas para indicar que una palabra se usa con un sentido *especial* "gratuitamente" "clara y transparente"

-Introducir citas textuales: "queda mucho por hacer" "una reducción del sueldo de los hombres, más que a un aumento del de las mujeres"...

-El paréntesis y el guión se utilizan para realizar aclaraciones: (INE) –Francia y Países Bajos-

4. ¿Cree que las mujeres han tenido siempre los mismos derechos salariales que los hombres? Escriba una **"carta al director"** sobre este tema. **(2 puntos)**

Valorar que se trata de realizar un escrito de opinión donde quede expresado su punto de vista sobre el tema de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Hay que tener en cuenta las características propias de una *carta al director*: brevedad; hacer referencia al escrito, estar firmada y, no tener ninguna clase de saludos y despedidas cordiales propios de las cartas.

Se valorará la capacidad de redactar con corrección ortográfica y gramatical, el uso del vocabulario adecuado y el buen uso de marcadores discursivos y de la puntuación, así como, la organización i coherencia de las ideas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).